

## *Discurso del Presidente de la Delegación Mexicana en la Conferencia de la Paz*

*El 17 del presente mes, en la segunda sesión plenaria del VII período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina, celebrado en La Paz, Bolivia, entre el 15 y el 30 del actual, el Lic. Ricardo Torres Gaytán, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía y presidente de la Delegación Mexicana, pronunció un discurso cuyos párrafos principales reproducimos en esta sección.*

**L**A economía de México sigue ofreciendo un panorama alentador. Ello es la resultante de la decidida acción del gobierno y del pueblo de mi país para ofrecer a los recursos generados en la actividad productiva, los mejores cauces para su desenvolvimiento. La gigantesca obra de transformación del medio —como el riego de nuevas tierras, la captación de aguas y el control de avenidas, la apertura de caminos, la política de electrificación, la educación y la erradicación de enfermedades— junto con una política fiscal, monetaria y de crédito, cuya filosofía es la elevación del nivel de vida del pueblo de México, constituye la esencia del progreso de nuestro país.

La expresión de este esfuerzo nacional, precaria todavía pero indispensable para el análisis económico, en términos contables nos indica que durante 1955 el producto nacional aumentó en un 10 por ciento respecto al año anterior, y en 1956 cuando menos en un 7 por ciento. En términos más significativos, durante el último año, la producción de bienes y servicios superó un poco más del doble a nuestro crecimiento demográfico. Este crecimiento del producto nacional se apoyó principalmente en la utilización del ahorro doméstico que financió alrededor del 82 por ciento de la inversión total nacional.

Frente a los factores positivos en que se apoyó el crecimiento de la economía mexicana, otros influyeron para que el año de 1956 ofreciera resultados menos impresionantes que los correspondientes a 1955. Los principales factores de carácter interno fueron fenómenos climatológicos de fisonomía extrema: sequías, ciclones e inundaciones, como es de esperar en México, tierra de contrastes. Estos fenómenos de carácter natural son no sólo difíciles de prever oportunamente sino incontrolables en su presencia y su acción destructiva.

Desde el punto de vista externo, el fenómeno de mayor influencia fue el impacto que en los mercados mundiales tuvo la política adoptada por los Estados Unidos de Norteamérica en la colocación de la mayor parte de sus existencias de algodón. Este fenómeno, a diferencia de los de carácter natural a que se ha hecho referencia, era previsible y pudo ser controlado para atenuar sus efectos sobre la economía mexicana mediante medidas de política fiscal y comercial adecuadas.

Estos hechos constituyeron un tropiezo en el desarrollo económico de nuestro país. Pero no fue sino un tropiezo. México sigue empeñado en cada uno de sus hombres en la lucha por superar sus condiciones

de vida todavía lejos de ser satisfactorias. Hacer lo contrario sería peligroso espejismo. Tanto más peligroso cuanto que afecta hoy a más de 30 millones de mexicanos y que en unas cinco décadas sumarán unos 90 millones.

La Delegación de México tiene la seguridad de que los países hermanos de América Latina, que también se ocupan del porvenir, acumulan experiencias particulares a cada uno de ellos, las cuales tendrán su importancia más trascendente cuando se las estudia y aprecie, no a la luz de la política o los problemas que a cada uno de ellos les son peculiares y cuya solución ha de quedar enmarcada dentro de sus propias instituciones, sino a la luz del porvenir de América Latina como una unidad continental.

Con este criterio parecen destacarse dos tipos de problemas en cuyo planteamiento y desglose podrá encontrar fértil campo de acción la Comisión Económica para América Latina:

I — El desarrollo de programas de integración de otros grupos de naciones han de juzgarse de inmediato por sus efectos positivos o negativos al desarrollo económico de los países de América Latina tomada en su conjunto. El acercamiento del Secretariado de la CEPAL a otras comisiones económicas regionales produciría sin duda provechosos saldos de ideas para anticipar tanto como sea posible la necesaria consideración recíproca de los países en acatamiento de los postulados que adelantaron las Naciones Unidas en su declaración de principios.

II — Desde el punto de vista del desarrollo económico de América Latina, los estudios de la Comisión han de ser necesariamente jerarquizados mediante la selección de aquellos aspectos de la economía de esta región que son de naturaleza más urgente y cuyo descuido sería en perjuicio de nuestros países en su conjunto o provocaría por lo menos un retardo siempre lamentable, por pequeño que fuera, en los esfuerzos nacionales de superación económica. Parece innecesaria una elaborada discusión sobre la importancia de los problemas latentes del mercado exterior de los países de América Latina, problemas que pueden desenvolverse en múltiples aspectos: en el deterioro de la relación de intercambio; en la acción complementaria que el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Fondo Monetario Internacional podrían reforzar los programas internos de financiamiento y las difíciles y delicadas políticas de estabilidad monetaria.

Estos y otros temas similares deben tratarse con urgencia a pesar de que no se cuente a corto plazo con todos los elementos necesarios para su estudio cabal.

La Comisión Económica para América Latina podría desempeñar un importante papel en la promoción de las relaciones con otras comisiones regionales de las Naciones Unidas y en el estudio de los problemas más urgentes del área encomendada a su estudio de conjunto.

Juzgando los problemas de América Latina hacia adentro, también es posible establecer jerarquías por su orden de urgencia: éstas pueden variar de país a país, pero quizá se podría adelantar la presencia común de los siguientes capítulos de interés:

1) El intercambio de experiencias entre los órganos e instituciones gubernamentales de los países de América Latina y que en cada uno de ellos se encarga del desarrollo económico, del fomento agrícola y del industrial; de los problemas de vialidad, etc.

2) El auxilio de carácter técnico para la mejor programación del desarrollo industrial como un servicio general a los países miembros.

3) Asesoría general e intercambio de experiencias sobre captación de ahorros nacionales.

4) Asesoría general para el mejoramiento de los servicios estadísticos.

Además de estos temas, que han sido ya motivo de estudio por distintos órganos de las Naciones Unidas, la Delegación de México quisiera destacar la importancia y la urgencia de que la CEPAL preste su mejor auxilio para estudiar los problemas que se presentan en tres grandes campos:

a) En la preparación de la mano de obra que requiere el desarrollo económico, particularmente industrial, de América Latina en sus varios niveles de preparación vocacional, subprofesional y técnica superior.

b) En los estudios sobre recursos naturales en sus formas más destacadas: recursos agrícolas, forestales, minerales, pesqueros, etc.

c) En la mejor organización de los servicios de investigación tecnológica, particularmente los de investigación científica aplicada a la agricultura y la investigación tecnológica aplicada al aprovechamiento de desperdicios, al uso industrial de materias primas autóctonas y a la adaptación técnica y económica de nuestras economías a procesos industriales ortodoxos.

Mi Delegación desea manifestar que el Estudio sobre "El desequilibrio externo en el desarrollo económico latinoamericano (El caso de México)" constituye un importante adelanto dentro del cuadro de sugerencias que acabamos de hacer. Para un adecuado estudio de su contenido se ha entregado el documento a una Comisión que integran economistas de las Secretarías de Hacienda y de Economía, del Banco de México y de la Nacional Financiera, Comisión que fue formada especialmente, desde hace más de un año, para estudiar los problemas del desarrollo económico de México. Nuestro Gobierno por los conductos adecuados informará a la CEPAL de sus observaciones y por lo tanto la Delegación de México se abstendrá de intervenir en las discusiones de este documento. Al mismo tiempo nos permitimos sugerir que se autorice al Secretario de la CEPAL a preparar una nota sobre la metodología seguida en la investigación sobre México para que la estudien los organismos especializados en la investigación y planeación económica de los distintos gobiernos de América Latina.

Esto permitiría que se facilitaran otros estudios de carácter nacional que dentro del mismo tema pudieran ser solicitados por otros miembros de esta Comisión.

# *El Mercado Común Europeo y la Economía Latinoamericana*

En el Informe de la CEPAL, presentado en su VII período de sesiones, relativo al mercado común europeo, se analiza las posibles repercusiones de dicho proyecto en los productos de exportación, sus precios y las inversiones en América Latina, y enumera ciertos factores y circunstancias que podrían mitigar esas tendencias adversas al interés latinoamericano. A continuación damos un extracto de dicho documento.

**S**OBRE el proyecto europeo mencionado, el análisis de la CEPAL recuerda que el 25 de marzo del presente año firmaron en Roma el Tratado que crea la Comunidad Económica Europea representaciones de los gobiernos de Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos y la República Federal de Alemania. El Tratado tendrá que ser ratificado por los parlamentos de los seis países miembros, sin lo cual no puede entrar en vigor. Muchos son los objetivos integradores que persigue la Comunidad Económica Europea; entre ellos importa destacar: la eliminación de derechos arancelarios y restricciones cuantitativas sobre la entrada y salida de mercaderías entre los países miembros, y el establecimiento de un arancel común y de una política comercial uniforme en relación con terceros países. El Tratado dispone la supresión progresiva de los derechos aduaneros entre los seis países miembros a lo largo de un período transitorio mínimo de doce años. Las reglas del mercado común de los seis países se aplican de la misma manera, en principio, a los productos agrícolas y a los industriales. Pero se prevén reglas especiales para los productos agrícolas, durante el período transitorio.

## *Fondo de desarrollo para los territorios coloniales*

Para los territorios coloniales y dependientes de los miembros del mercado común se crea una situación especial de "territorio asociado", asociación que se promueve, no sólo mediante un régimen especial de comercio, sino también por la creación de un fondo

de desarrollo para los países y territorios de ultramar, financiado por los seis países del mercado común. He aquí los territorios asociados: Africa Occidental Francesa, comprendidos el Senegal, el Sudán, Guinea, Costa de Marfil, Dahomey, Mauritania, Niger y Alta Volta; San Pedro y Miquelón; el archipiélago de Comores, Madagascar y sus dependencias; los territorios franceses de Oceanía; las tierras australes y antárticas; la República Autónoma de Togo; el territorio en fideicomiso del Camerún, administrado por Francia; el Congo Belga y Ruanda-Urundi; la Somalia, bajo tutela italiana, y la Nueva Guinea holandesa.

A cambio de abrir en forma libre los mercados africanos para los productos de los seis países, éstos se comprometen a contribuir conjuntamente con una suma total de alrededor de 580 millones de dólares en un quinquenio a las inversiones sociales y de utilidad pública que los países metropolitanos realizan con regularidad en aquellos territorios. Aparte de los 200 millones con que contribuye Francia, las colonias francesas recibirán 312 millones de dólares de fuentes no francesas por intermedio del fondo.

La contribución alemana será igual a la francesa. Actualmente Alemania Occidental realiza grandes inversiones industriales en América Latina, sobre todo en la Argentina y el Brasil. Por otra parte, sólo las importaciones alemanas de México, por ejemplo, equivalen, en valor, a todas las que proceden del Africa Francesa. Y la República Federal de Alemania —otro

ejemplo— exporta sólo a la Argentina dos veces más que lo que vende a toda el Africa francesa.

### *Los productos latinoamericanos y africanos en el mercado europeo*

A continuación hace el informe algunas observaciones sobre la exportación de productos latinoamericanos y africanos, apoyadas en elocuentes cuadros estadísticos. De ellos se deduce que desde el período inmediatamente anterior a la segunda guerra mundial las exportaciones latinoamericanas de café vienen declinando con lentitud en relación con el total de las exportaciones mundiales. La misma reducción, aunque con un ritmo más rápido se dio en las exportaciones cafetaleras a Europa. Al mismo tiempo las ventas mundiales de café africano aumentaron y las destinadas a Europa subieron con mayor rapidez todavía.

Las importaciones europeas de café latinoamericano disminuyeron más acentuadamente con respecto a los países de la Comunidad Económica Europea que representan la mayoría de las potencias coloniales, que en el otro grupo de países europeos, formado por los escandinavos, más el Reino Unido. La misma observación cabe formular sobre las exportaciones brasileñas a esos dos grupos de países en idéntico período.

En cuanto al algodón, la proporción correspondiente a América Latina en las exportaciones mundiales creció marcadamente; pero las exportaciones africanas progresaron con igual rapidez y con una tendencia a abastecer una proporción cada vez mayor del mercado europeo.

Las exportaciones latinoamericanas de azúcar crecieron paulatinamente en relación con el total mundial, para disminuir luego, a la par que se producía un estancamiento relativo del azúcar africano en ese comercio. No obstante, la participación del azúcar exportado por los países latinoamericanos en las importaciones europeas acusa una baja marcada, en provecho de las importaciones de otras zonas!

### *Posibles repercusiones generales del Mercado Común Europeo en América Latina*

El Informe de la CEPAL dice luego que la tendencia de las exportaciones africanas de algunos alimentos y materias primas a ganar terreno en el mercado europeo podrá recibir un nuevo y fuerte impulso en un futuro cercano, cuando los territorios ultramarinos obtengan libre acceso al Mercado Común Europeo, a menos que los países miembros adopten medidas especiales para proteger su comercio con América Latina. La acelerada desviación de las importaciones de la República Federal Alemana y otros países participantes, desde América Latina hacia Africa, dependería también —comenta— de la medida en que se orienten las inversiones productivas y sociales hacia los territorios asociados. Una inversión cuantiosa y sostenida en la producción de productos primarios podría contribuir a aumentar la oferta mundial de esos productos con mayor rapidez de la que la

demanda internacional lleva si la producción de otras regiones —incluida América Latina— se mantiene o sigue aumentando a la tasa actual. En este caso se encontraría sobre todo el café.

“América Latina podría enfrentarse, por consiguiente, no sólo con un estancamiento o gradual contracción de los mercados europeos para algunas de sus exportaciones, sino también con un debilitamiento de las cotizaciones internacionales de esos productos, a raíz del brusco incremento de la oferta en mercados extraeuropeos, sobre todo el de los Estados Unidos. La relación de precios del intercambio probablemente se vería perjudicada por cualquier desviación hacia el mercado norteamericano de las cuotas que América Latina vende ahora a Europa.

“Además, los capitales europeos, que tienden a seguir la misma corriente que el intercambio, podrían afluir cada vez en mayor escala al Continente Africano. Ello redundaría en un alejamiento progresivo de América Latina de gran parte de las inversiones extranjeras de la República Federal de Alemania y en menor escala de las de otros países europeos”.

### *Factores que podrían mitigar esas tendencias*

El informe señala, sin embargo, varios factores y circunstancias que podrían mitigar las tendencias apuntadas en perjuicio de América Latina como resultado de la integración de los territorios ultramarinos en el Mercado Común Europeo. Son los siguientes:

1º Limitación de las posibilidades inmediatas de competencia por parte de los productos africanos, dado el reducido volumen de producción en los territorios coloniales en comparación con la participación latinoamericana en los mercados mundiales. Salvo quizá en el caso del café los territorios de ultramar difícilmente podrían lucrarse del tratamiento que les concedan los seis países europeos sino en un plazo relativamente largo, cuando se haya realizado un esfuerzo importante de fomento de la producción.

2º Los territorios ultramarinos no ofrecen posibilidades de desarrollo industrial de la misma índole que las que están aprovechando los capitales europeos en América Latina. En la industria manufacturera —sobre todo en la producción de bienes de consumo duradero o de bienes de capital— cualquier nueva inversión de capital europeo supone la existencia de numerosas condiciones previas que se encuentran en América Latina más fácilmente que en el Continente Africano.

3º Existe la posibilidad de que para evitar dislocaciones bruscas de las corrientes del comercio internacional los países miembros del Mercado Común Europeo adopten medidas destinadas a proteger en el futuro inmediato su intercambio con América Latina —y eventualmente con otras regiones— a niveles no muy inferiores a los actuales. Los protocolos anexos al Tratado de Mercado Común pueden tomarse como indicio de la intención de atenuar el efecto inmediato del Mercado Común Europeo sobre las exportaciones latinoamericanas.

# El Comercio Exterior Latinoamericano

*Estas páginas incluyen una primera estimación de las cifras que alcanzó el intercambio comercial de todos los países latinoamericanos en el año 1956 así como algunas observaciones sobre la distribución geográfica de dicho intercambio, en el período comprendido entre 1954 y el primer semestre de 1956. Para este último objeto el cuadro II, que se verá más adelante, comprende 12 países, que representan el 85% del comercio total en ambos sentidos.*

## 1.—LAS EXPORTACIONES Y LAS IMPORTACIONES

**E**L intercambio comercial de América Latina alcanzó en 1956 un nivel más alto que el de 1955, con aumentos de aproximadamente 6% en el valor total de las exportaciones y de 5% en las importaciones. (Véase el cuadro I). Así, pues, el superávit del balance comercial fue ligeramente mayor en el año recién terminado, estimándose en unos Dls. 890 millones frente a los 763 que registró en 1955. Al mismo tiempo, se estima que el conjunto de América Latina ha logrado aumentar sus reservas totales de oro y divisas, y aunque no se dispone de las cifras de fin de año, cabe señalar que al 30 de septiembre mostraban un aumento de cerca de Dls. 200 millones.

Son muy diversas las condiciones en que se desarrolló el intercambio comercial de los países latinoamericanos, aun en aquellos que tradicionalmente exportan productos similares. Sin embargo, en términos generales puede afirmarse que el aumento en el valor de las exportaciones totales de la región se debió principalmente a un incremento en su volumen y sólo en escasa medida, y para unos pocos productos, a un mejoramiento de los precios. Por consiguiente, es muy probable que las cifras finales indiquen un moderado deterioro de la relación de precios de intercambio, ya que durante la mayor parte del año ha sido evidente

una tendencia de aumento de los precios de las importaciones, en particular las procedentes de los Estados Unidos.

CUADRO I  
AMERICA LATINA: VALORES TOTALES  
DEL COMERCIO EXTERIOR Y SALDOS  
DEL INTERCAMBIO  
(Millones de dólares)

	1955	1956a	Variación % 1956 — 1955
Exportaciones FOB .....	7,974	8,480	+ 6.3
Importaciones CIF .....	7,211	7,588	+ 5.2
Saldos .....	763	892	+ 16.7

FUENTE: CEPAL a base de datos oficiales.

a) Cifras preliminares basadas en informaciones de 10 u 11 meses.

Del lado de las exportaciones merecen destacarse especialmente los aumentos logrados por Cuba, Venezuela, México y el Perú, siguiéndoles en magnitud los alcanzados por el Brasil, Chile, el Uruguay y las repúblicas centroamericanas. En cambio, declinaron las exportaciones de Colombia, que fue quizá el país

que afrontó las condiciones más adversas. En efecto, al menor valor de sus exportaciones se agregó un pequeño aumento en el valor de sus importaciones, terminando el año con un déficit comercial superior en más de 50% al de 1955. Con ello, el monto de sus pagos comerciales atrasados alcanzó al fin de 1956 la cifra inusitada de Dls. 300 millones, equivalentes aproximadamente a las importaciones de un semestre. En contraste con la experiencia colombiana, el saldo comercial del Brasil arrojó en 1956 un superávit de cerca de Dls. 300 millones (casi tres veces superior al de 1955), en el que se conjugaron un moderado aumento de las exportaciones y una sustancial declinación de las importaciones. En la Argentina se registraron cambios muy pequeños entre 1955 y 1956, pero al ser relativamente mayor la declinación de las importaciones que la de las exportaciones el saldo deficitario del balance comercial se redujo en pequeña proporción.

Como es sabido, las exportaciones latinoamericanas se concentran en su mayor parte en un reducido número de productos básicos, algunos de los cuales mantienen una fuerte competencia con los originarios de otras regiones del mundo. Por lo tanto, las condiciones del mercado internacional constituyen en la mayoría de los casos el factor determinante de las iluctuaciones que experimentan el volumen y el valor de las exportaciones latinoamericanas. Durante 1956 se dieron en general condiciones favorables en los mercados internacionales para la colocación de los productos básicos de exportación de América Latina. El petróleo, el cobre, el mineral de hierro, la lana, las carnes y el azúcar pudieron exportarse en cantidades crecientes y ello contribuyó decisivamente al aumento observado en el valor total de las exportaciones, no obstante los más bajos precios que tuvieron algunas de ellas, principalmente las carnes. En los dos casos más destacados en que disminuyó apreciablemente el volumen exportado (el trigo de la Argentina y el café de Colombia) el fenómeno se debió a menores saldos exportables de los respectivos países. En otros casos, como el del algodón, que sufrió la fuerte presión de la venta de los excedentes acumulados en los Estados Unidos, el debilitamiento del mercado exterior se reflejó sobre todo en una baja de los precios, circunscrita además a las calidades de la fibra que más directamente compite con las norteamericanas. Sólo en el Brasil coincidieron los más bajos precios con un menor volumen exportado, a causa también de una cosecha más reducida. Por el contrario, en el Perú no sólo se registró un aumento de la cantidad exportada, sino un mejoramiento de los precios de ciertas variedades del algodón (los tipos de hebra larga).

Como ya se ha dicho, el incremento logrado en las importaciones fue ligeramente inferior al de las exportaciones, y correspondió principalmente a México, Cuba, Venezuela y el Perú en menor medida, a Colombia, la República Dominicana, el Ecuador y los países centroamericanos —exceptuando a Honduras— en tanto que las compras totales declinaron en el Brasil, el Uruguay, Chile y la Argentina. Sin embargo, no se dispone aún de la información detallada necesaria y no es posible determinar a ciencia cier-

ta los cambios ocurridos en la composición de las importaciones.

## 2.—EL COMERCIO POR PRINCIPALES ZONAS GEOGRÁFICAS

En el breve período que aquí se examina no se advierten cambios importantes en el esquema geográfico del comercio exterior de América Latina. Los Estados Unidos mantienen su posición dominante en ambos sentidos del intercambio, hecho que se explicará claramente si se recuerda que sólo dos productos que representan casi el 50% de las exportaciones latinoamericanas —el café y el petróleo— encuentran su mercado principal en aquel país. Para otros dos productos —el azúcar y el cobre— es también de decisiva importancia el mercado norteamericano pero en los últimos tres años ha crecido la participación de otros mercados, al influjo de factores determinados como han sido la mayor demanda de azúcar en algunos países europeos<sup>1</sup> y los mejores precios del cobre en Londres con respecto a los de Nueva York durante 1955 y parte de 1956.

Aunque en términos relativos se advierten pocos cambios en las exportaciones destinadas a los Estados Unidos, ha habido fluctuaciones más o menos amplias —en algunos casos en el volumen y en otros en los precios— de las exportaciones de café. Sin embargo, estas fluctuaciones han tendido a compensarse mutuamente, de tal modo que sus efectos sobre los ingresos de divisas en el conjunto de América Latina han sido relativamente moderados. En los demás productos el mercado se ha mantenido estable, en general, observándose durante 1956 un sostenido crecimiento de los embarques de petróleo, mineral de hierro y lanas. El cacao constituye quizás el único producto destinado a los Estados Unidos cuyos valores de exportación han declinado constantemente desde 1954. En 1956 registró la cifra más baja de los años recientes.

En la participación de las importaciones procedentes de los Estados Unidos dentro del total latinoamericano importado se observa un pequeño incremento durante 1956, que es simultáneo a cierta declinación de las originarias de los propios países de la región. La causa fundamental de este cambio reside en las compras de excedentes norteamericanos (trigo, algodón y aceite comestible) hechas bajo los favorables términos del programa de liquidación de esos excedentes recientemente adoptado por aquel país. Sin embargo, la mayor parte de las importaciones desde los Estados Unidos corresponde a maquinarias (incluidos vehículos automotores), productos químicos y productos de hierro y acero, todos los cuales (con excepción de los automóviles) muestran pequeños aumentos durante 1956. En el grupo de las manufacturas

<sup>1</sup> La reforma de la ley azucarera en los Estados Unidos fijó un por ciento menor en la participación correspondiente a Cuba en el aumento del consumo anual de este producto en aquel país. Sin embargo, las exportaciones cubanas a este mercado en 1956 fueron superiores a las de 1955, por los aumentos globales concedidos por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos a las áreas extranjeras. Más importante ha sido el aumento de las exportaciones a ciertos países europeos, como el Reino Unido (que puso término al racionamiento del consumo), Japón y la Unión Soviética.

textiles se observa una declinación que es indudable resultado de las medidas proteccionistas adoptadas por casi todos los países latinoamericanos en beneficio de sus industrias locales.<sup>2</sup>

Como puede apreciarse en el cuadro II, el intercambio comercial con los países occidentales de Europa no presenta fluctuaciones pronunciadas en ningún sentido. Es evidente que ha habido pequeños cambios en el comercio con ciertos países, principalmente del lado de las importaciones. Esos cambios se deben en buena medida a la cuantía y signo de los saldos de las cuentas bilaterales dentro de las que se realizaba el comercio de los más importantes países latinoamericanos con Europa. A fines de agosto de 1955, el Brasil inició un movimiento tendiente a dar una mayor flexibilidad a su comercio con esta área, mediante la creación de un régimen de convertibilidad limitada con cuatro países europeos (el Club de la Haya), a los que posteriormente se han ido agregando otros. Ello constituye un reconocimiento de las ventajas que pueden derivarse del sistema, a pesar de que no se ha presentado un incremento neto del comercio con los países miembros del acuerdo, sino más bien una declinación y redistribución del mismo. A mediados de 1956 Argentina adoptó un procedimiento similar con la mayoría de los países de Europa Occidental (el denominado Club de París), pero las negociaciones

<sup>2</sup> El Perú y Venezuela constituyen los ejemplos más recientes de esta política proteccionista, que ya tiene muchos años de vigencia en otros países latinoamericanos.

para darle plena vigencia se han prolongado más de lo previsto, a causa de desacuerdos con algunos países para el arreglo de deudas pendientes.

Las transacciones con otros dos grupos de países, la Unión Soviética y Europa Oriental, por un lado, y el Japón y el resto de Asia, por otro, han sido de muy reducido volumen. El intercambio con el primer grupo ha sido más activo por parte de la Argentina y el Brasil (que exportan café, lana y cueros, principalmente, e importan maquinarias y combustibles) y de Cuba, que en 1955 exportó a aquella región un buen tonelaje de azúcar. Con el Japón y el resto de Asia las corrientes del intercambio son ligeramente superiores, mereciendo destacarse el firme crecimiento que señalan las importaciones de origen japonés.

Cabe destacar, finalmente, el decaimiento que muestra en 1956 el comercio interlatinoamericano. Aparte de los obstáculos que tradicionalmente han hecho difícil el intercambio entre los propios países de la región y que han sido analizados extensamente en diversos documentos de CEPAL<sup>3</sup> en 1956 influyeron

<sup>3</sup> Véase sobre todo el Estudio del Comercio Interlatinoamericano (E/CN.12/369/Rev.1), Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 1956, II G 3, así como los documentos presentados al primer período de sesiones del Comité de Comercio de la Comisión Económica para América Latina, celebrado en Santiago de Chile en noviembre de 1956. Esos documentos, junto con el Informe del Comité de Comercio, se han reunido en un volumen, que está en prensa, con el título "Problemas Actuales del Comercio Interlatinoamericano" (E/CN.12/423).

CUADRO II  
AMERICA LATINA: COMERCIO EXTERIOR DE PAISES SELECCIONADOS<sup>a</sup> POR PRINCIPALES  
AREAS DE ORIGEN Y DESTINO  
(Porcientos del valor total)

	1 9 5 4		1 9 5 5		1 9 5 6
	1er. sem.	2a. sem.	1er. sem.	2a. sem.	1er. sem.
<b>A. EXPORTACIONES</b>					
Destinos:					
Estados Unidos .....	42.0	39.6	41.8	43.3	44.6
Canadá .....	1.0	1.0	1.0	1.1	1.0
Europa Occidental .....	31.6	31.3	30.5	29.7	30.4
Alemania .....	( 6.7 )	( 6.4 )	( 5.5 )	( 4.8 )	( 6.4 )
Reino Unido .....	( 7.7 )	( 7.6 )	( 8.1 )	( 8.2 )	( 8.5 )
Francia .....	( 3.2 )	( 2.5 )	( 2.0 )	( 1.7 )	( 2.5 )
Holanda .....	( 3.5 )	( 3.5 )	( 3.8 )	( 3.9 )	( 3.9 )
Bélgica .....	( 1.7 )	( 1.7 )	( 1.5 )	( 1.6 )	( 1.2 )
Italia .....	( 1.8 )	( 2.2 )	( 2.8 )	( 2.4 )	( 1.8 )
Otros países europeos .....	( 7.0 )	( 7.4 )	( 6.8 )	( 7.1 )	( 6.1 )
Unión Soviética y Europa Oriental..	1.6	1.5	1.3	1.3	1.0
Japón .....	2.6	2.8	2.0	2.1	2.3
Otros países asiáticos .....	0.8	0.8	0.4	0.4	0.4
América Latina <sup>b</sup> .....	10.6	13.4	12.1	12.6	9.5
Valor total (millones de dólares).....	3,329.9	3,353.3	3,188.3	3,543.2	3,552.6
<b>B. IMPORTACIONES</b>					
Procedencias:					
Estados Unidos .....	46.4	44.5	44.2	43.2	47.9
Canadá .....	2.5	2.3	2.1	2.1	1.9
Europa Occidental .....	31.3	28.8	32.2	29.8	29.7
Alemania .....	( 8.2 )	( 6.8 )	( 7.5 )	( 6.9 )	( 8.2 )
Reino Unido .....	( 5.2 )	( 4.4 )	( 5.3 )	( 4.4 )	( 4.7 )
Francia .....	( 3.8 )	( 3.9 )	( 4.1 )	( 3.4 )	( 2.5 )
Holanda .....	( 2.5 )	( 1.7 )	( 2.4 )	( 2.2 )	( 2.7 )
Bélgica .....	( 1.8 )	( 1.7 )	( 1.8 )	( 2.0 )	( 1.6 )
Italia .....	( 1.9 )	( 2.7 )	( 3.4 )	( 2.7 )	( 2.6 )
Otros países europeos .....	( 7.9 )	( 7.6 )	( 7.7 )	( 8.2 )	( 7.4 )
Unión Soviética y Europa Oriental..	0.8	1.7	1.5	2.6	1.8
Japón .....	2.2	2.9	2.5	2.8	3.2
Otros países asiáticos .....	1.8	2.4	1.6	2.6	0.9
América Latina <sup>b</sup> .....	14.1	16.6	14.4	15.4	12.6
Valor total (millones de dólares).....	2,899.8	3,336.4	3,129.2	3,195.7	3,196.0

FUENTE: CEPAL a base de estadísticas oficiales de comercio exterior.

<sup>a</sup> Incluye Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay, Venezuela, México, República Dominicana, El Salvador y Panamá.

<sup>b</sup> Incluye solamente el comercio intrarregional de los países seleccionados.

NOTA: Las cifras entre paréntesis, son provisionales.

además dos hechos importantes: en primer lugar, la merma considerable del saldo exportable de trigo de la Argentina, que tiene elevada significación en el comercio con el Brasil y, en segundo lugar, las reformas cambiarias argentina y chilena, que han originado desajustes en las cotizaciones de las monedas de convenio que se utilizan en el comercio entre los dos países. Un tercer hecho, que ya se destacó antes, es el incremento que se observa en las compras de productos excedentes de los Estados Unidos.

### 3.—LA TENDENCIA AL MULTILATERALISMO

De hecho el mayor número de países de América Latina realiza su intercambio comercial sobre bases prácticamente multilaterales, ya porque no aplican ningún sistema de restricciones cambiarias (grupo en el que pueden incluirse Cuba, México, el Perú, Venezuela), o porque los productos que exportan van en su mayor parte al mercado de los Estados Unidos, siendo, por consiguiente, de muy escasa cuantía la proporción de los que se envían a mercados de monedas inconvertibles (grupo en el que cabría incluir a Colombia, el Ecuador y los países centroamericanos). Un tercer grupo de países, reducido en número, pero que representa cerca de la cuarta parte del valor total del comercio latinoamericano (la Argentina, el Brasil y Chile), ha mantenido en los años recientes el régimen bilateral para una proporción más o menos considerable de su comercio exterior, régimen que ha sido parcialmente sustituido por prácticas multilaterales en los citados países durante los últimos 18 meses. Esta tendencia a la incorporación de prácticas multilaterales en los países bilateralistas es el rasgo más destacado del comercio latinoamericano en el período más reciente.

El Brasil inició este movimiento mediante el acuerdo de agosto de 1955 con cuatro países europeos para la creación del "área de convertibilidad limitada" de que antes se habló.<sup>4</sup> Bajo este régimen, el Banco del Brasil centraliza en sus cuentas las divisas recibidas de las exportaciones a los países miembros del Acuerdo, una parte de las cuales se destina a la amortización de deudas y pago de importaciones oficiales. El remanente se vende a los importadores mediante el sistema de licitaciones en vigencia y cuando la demanda de una divisa sobrepasa la disponibilidad, el mismo banco hace la conversión necesaria. De este modo, las divisas obtenidas en las exportaciones a uno de los miembros del Acuerdo sirven para financiar importaciones de otro cualquiera de los integrantes del sistema, eliminando así en buena parte la rigidez característica del comercio bilateral. Al parecer, después de más de un año de operación, el Acuerdo ha funcionado satisfactoriamente, y se han incorporado a él otros tres países europeos, estando ya adelantadas las negociaciones para la inclusión de nuevos miembros. Así pues, el área de convertibilidad limitada ha ido ensanchándose gradualmente, en tanto se va reduciendo el número de países con los que todavía se mantiene el sistema bilateral.

Sin embargo, cabe señalar que en los primeros seis meses de 1956 el intercambio comercial brasileño con los cuatro países europeos miembros originales del Club de la Haya ha declinado con respecto al monto a que ascendió en igual período, de 1955, cuando toda-

vía no existía el Acuerdo, y que esta declinación ha sido relativamente más intensa que la ocurrida en el comercio con los restantes países de Europa Occidental. Ese hecho puede explicarse en parte por el más bajo nivel de las importaciones totales del Brasil en 1956 que ocasionó la política más restrictiva de crédito bancario, y en parte porque una cierta proporción de las divisas obtenidas se destina a la amortización de deudas, proporción que indudablemente ha sido mayor en el primer semestre de 1956, debido a la paralización temporal que sufrieron las exportaciones de algodón.

En el primer semestre de 1956 la Argentina concertó un acuerdo similar al del Brasil con la mayor parte de los países de Europa Occidental, para lo cual en las negociaciones preliminares se convino una consolidación de las deudas comerciales pendientes al 2 de julio del citado año. Pese al tiempo transcurrido, la operación del sistema se ha visto aplazada por la decisión de algunos países europeos de condicionar su incorporación definitiva al Acuerdo al arreglo previo de ciertos problemas pendientes, relacionados con inversiones de dichos países en la Argentina. Sin embargo, el hecho de que este país haya dado los pasos necesarios para colocar sobre bases multilaterales una parte considerable de su comercio exterior, resulta bien significativo dentro de la tendencia al multilateralismo que se ha venido señalando, justamente por ser la Argentina uno de los países de más larga tradición en el comercio bilateral.

La reforma del régimen de cambios y comercio exterior adoptada por Chile en abril de 1956, simplificó en gran medida el complicado mecanismo de pagos que hasta entonces mantuvo el país. Se sustituyeron así las diversas restricciones que pesaban sobre el comercio de importación por un sistema de listas de mercaderías de importación autorizada, sujetas a porcentajes variables de depósito previo en el Banco Central. Después de esta reforma, en noviembre de 1956 se firmó un acuerdo con Alemania en virtud del cual se abandona el comercio de compensación con dicho país, sustituyéndolo por un sistema de pagos en monedas de libre convertibilidad. El comercio bilateral de Chile queda así restringido a cuatro países (la Argentina, el Brasil, el Ecuador y España), pasando al área multilateral el comercio con Alemania, que antes pertenecía al grupo de los convenios de compensación, con un intercambio que en 1956 ha excedido al que se realiza con cualquiera de los otros cuatro países del grupo.

En las notas anteriores se hace un breve resumen de los progresos hechos hacia el multilateralismo por tres países latinoamericanos en su comercio con Europa. La misma aspiración puede observarse dentro del comercio interlatinoamericano, si bien las dificultades que en este caso hay que superar son indudablemente más grandes por la naturaleza competitiva de los productos exportables de algunos países de la región. De todos modos, es importante subrayar que en las recientes deliberaciones del Comité de Comercio de la Comisión Económica para América Latina, se puso bien de manifiesto que era necesario superar ya la etapa de estricto bilateralismo en que se ha desenvuelto el comercio interlatinoamericano y que los gobiernos miembros de la Comisión representados en el Comité adoptaron decisiones relativas a la preparación de los estudios preliminares para la concertación de acuerdos multilaterales dentro de América Latina.

<sup>4</sup> Véase el punto 2 anterior.